



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUTORIZACION CURSO DOCENCIA BURGOS GOMEZ

VISTO:

El expediente EX-2022-00006303-UNC-ME#FCQ correspondiente a la inscripción a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del estudiante Jhan Carlos BURGOS GOMEZ

ATENTO:

A que el estudiante ha realizado el curso de Formación Docente fuera de los plazos reglamentarios art. 26, a) Ord. 1/13 HCD, con el aval de la Comisión de Tesis a Orden 10 del expediente de referencia.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Aceptar como válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del estudiante Jhan Carlos BURGOS GOMEZ el curso de Formación Docente, actividad P15-738 - CURSO DE FORMACION DOCENTE/GENERAL: COMPONENTES DIDACTICOS EN LA ELABORACION DE HIPOTESIS PARA LA ENSEÑANZA:LA PLANIFICACION DE CLASES realizado fuera de los plazos reglamentarios establecidos en la Ord. 1/13 HCD.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.